

PROGRAMA EN REVISIÓN DE DISEÑO 2023

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa	ACTIVA - Desarrolla Inversión
Tipo	Reformulación
Estado	CALIFICADO
Código	PI070620170009222
Calificación	Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620170009222

Nombre del Programa (420 caracteres)

ACTIVA - Desarrolla Inversión

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

La iniciativa busca apoyar la materialización de inversiones productivas y de servicios para favorecer la reactivación económica y el emprendimiento, mediante el cofinanciamiento de activos fijos, habilitación de infraestructura productiva y/o capital de trabajo. Se utiliza además para atender emergencias de distinta índole que pudiesen aquejar al país.

El programa considera 2 líneas: i) recuperación de inversiones, donde se apoyan proyectos de inversión de empresas que han sido dañadas o destruidas por desastres o emergencias naturales, de manera de contribuir a reactivar la actividad económica local; y ii) inversión productiva, donde los proyectos elegibles son los que contribuyan al incremento de la actividad económica y a la generación de empleos del territorio en el cual se insertan.

Podrán postular a la iniciativa pequeñas y medianas empresas a través de las modalidades de ventanilla abierta o concurso, los que se realizan en función de la disponibilidad presupuestaria y las necesidades identificadas por las DR de CORFO, considerando los criterios de priorización definidos previamente. La administración del Programa puede efectuarse directamente o a través de un A

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Redes y Territorios
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Alicia Olivares Muñoz
Cargo:	Subgerenta de Redes e Instrumentos - Gerencia de Redes y Territorios
Teléfono del contacto:	226318529
Email de contacto:	aolivares@corfo.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Mario Gómez Curiqueo
Cargo:	Coordinador de Seguimiento y Análisis - Gerencia de Redes y Territorios
Teléfono del contacto:	22862 4359
Email de contacto:	mariogomez@corfo.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Fomento productivo

Asociar el programa con los
objetivos ministeriales (A1).

Descripción

Reactivar la economía, con foco en las micro, pequeñas y medianas empresas, que se han visto especialmente afectadas por la pandemia y que generan un porcentaje importante de los empleos del país.

Si el Programa cuenta con
información para la ciudadanía
o usuarios informe el/los links.
(Sitio web, portal de
información y postulación,
entre otros).
(500 caracteres)

www.corfo.cl

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Empresas de menor tamaño (en adelante EMT), presentan dificultades para recuperar, por sí mismas, sus activos productivos deteriorados a raíz de emergencias o catástrofes naturales y/o por crisis económicas en territorios económicamente deprimidos.

Por deterioro de activos productivos se entiende la pérdida o insuficiencia de infraestructura, maquinaria, activos de la cadena productiva, entre otros aspectos de los negocios afectados ante una situación de emergencia tanto natural, cómo económica.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

La literatura muestra que en situaciones de emergencia, ya sea naturales o económicas, los efectos directos a las empresas se encuentran generalmente en las afectaciones a la propiedad, pérdidas de capital fijo, inversiones, inventarios, materias primas, maquinaria y repuestos (Navarro, 2007). Adicionalmente, según Encuesta ELE 5, en condiciones normales las EMT invierten en menor medida que las grandes empresas. Los resultados muestran que el 78,6% de las grandes empresas realizaron inversión en activos fijos, versus el 40% de las microempresas, 47,5% de las pequeñas, y 66,7% de las medianas (ELE 5, 2019), lo anterior ejemplifica la dificultad de las EMT para recuperar activos fijos deteriorados, ya sea en condiciones normales y con mayor razón en situaciones de emergencia natural o económica.

Por sus características geográficas y geológicas, Chile es dentro de los miembros de la OECD, el más expuesto a desastres de origen natural con el 54% de su población y el 12,9% de su superficie total expuesta a tres o más tipos de estas amenazas; los desastres le significan a Chile anualmente una pérdida de un 1,2% del PIB (CNID, 2016), así, por ejemplo, en el caso del terremoto y tsunami del 2010 en el sector industria, pesca y turismo las pérdidas fueron de US\$5.340 millones (SVS, 2010).

Además, se suman situaciones de crisis económicas que afectan las pymes. En el caso del impacto de la pandemia del COVID19, el PIB se contrajo 5,8% durante el 2020 de acuerdo al Banco Central.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Encuesta Longitudinal de Empresas
<https://www.economia.gob.cl/2019/03/12/quinta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele5.htm>;

<https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/Bolet%C3%ADn-Din%C3%A1mica-Empresarial-2005-2014.pdf>

Boletín Análisis descriptivo del impacto de la pandemia sobre las empresas en Chile
<https://www.economia.gob.cl/2021/07/29/boletin-analisis-descriptivo-del-impacto-de-la-pandemia-sobre-las-empresas-en-chile.htm>

Encuesta de efectos, respuestas y necesidades de las empresas frente a la pandemia COVID19

CNID Informe Hacia un Chile Resiliente frente a Desastres

<https://ctci.minciencia.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/Informe-Hacia-un-Chile-Resiliente-frente-a-Desastres.-Una-Oportunidad-2016.pdf>

Superintendencia de Valores y Seguros Terremoto 2010

https://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/617/articles-15031_doc_pdf.pdf

SBIF Financiamiento Bancario de EMT en Chile 2019

https://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/617/articles-29851_doc_pdf.pdf

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

No

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

No

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Se pueden esgrimir 2 razones:

1. Por ser una política de desarrollo productivo “defensiva”, cuyo objetivo es defender las capacidades productivas y los avances alcanzados frente a posibles amenazas. Shocks adversos que ponen en peligro los beneficios del desarrollo, incluyendo episodios de inestabilidad macroeconómica, crisis financieras, y períodos de sobrevaloración de la moneda debido a extraordinarios flujos de entrada de capital, así como también por shocks más permanentes, como la pérdida de competitividad de un sector o territorio por motivos tecnológicos irreversibles (BID, 2014: 57)
2. Asimismo, la intervención también intenta subsanar la subinversión de recursos privados en actividades económicas, que pueden ser beneficiosos desde una perspectiva de bienestar social, y que no se llevan a cabo “por la forma en que las empresas adoptan sus decisiones en función de los retornos privados” (BID, 2014: 71). Esta situación ocurre en territorios deprimidos.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
EMT en situaciones de crisis económicas, aumentan su nivel de deuda lo que les impide contar con recursos para la recuperación de activos productivos	El Banco Central chileno proyectó en el año 2020 un crecimiento en el nivel de endeudamiento de las empresas que va desde un 30% en marzo 2020 a un 60% a marzo de 2021, disminuyendo su solvencia financiera en situación de crisis, lo que se traduce en un imposibilidad de contar con recursos para la recuperación y mejoramiento de activos productivos (Banco Central; 2020).
EMT no cuentan con colaterales para acceder a financiamiento que les permita la recuperación de activos productivos deteriorados	Según la ELE 5, 13% de las PYMEs que solicitó un crédito le fue rechazado por falta de garantías. En esta encuesta, además se refleja que empresas con garantía estatal que solicitaron crédito también se lo negaron: 22% la mediana, 28% la pequeña, 39% la microempresa, y 57% sin ventas 2019 versus un 20% de las grandes.
EMT cuentan con peores condiciones relativas de acceso a financiamiento para la recuperación de activos productivos deteriorados	La SBIF (2019) señala que las pymes en Chile reciben créditos de la banca que, en general, son de menores montos, mayores plazos y mayores tasas que aquellos que reciben las empresas de mayor tamaño. Asimismo, la encuesta de efectos, respuestas y necesidades de las empresas frente a la pandemia (CORFO, 2020), mostró que las grandes empresas son las que tienen mayor aprobación de sus créditos en comparación con las pymes: 34% grandes, 28% mediana y 25% pequeña.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Empresas de menor tamaño disminuyen ventas	Según datos de MINECON, el impacto negativo de la pandemia no fue absorbido de forma homogénea por todas las empresas en terminos de ventas. Por ejemplo las pequeñas empresas experimentaron una variación interanual 2019-2020 promedio de -10,4% en su monto de ventas anuales, con un 42,6% de empresas que disminuyeron ventas, estos indicadores para las medianas empresas alcanzaron un -4,3%, y un 38,7% respectivamente (Minecon, 2021).
Empresas de menor tamaño disminuyen número de trabajadores contratados	De acuerdo a Minecon (2021), se produjo una caída en la dotación de trabajadores dependientes en las pymes durante 2020, en el caso de las pequeñas el registro fue de -8,9%, en las medianas de -6,1%, a diferencia de las grandes con -5,1%, a raíz del impacto de la pandemia.
Menor tasa de sobrevivencia de empresas de menor tamaño	La tasa de sobrevivencia de pequeñas empresas es del 81,6%, mientras que las grandes empresas tienen una tasa del 93,7% al tercer año desde su creación (Dinámica Empresarial 2005-2014, Ministerio de Economía, 2016)

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

No es posible identificar la población potencial de empresas para esta iniciativa, ya que ésta se ejecuta de manera contingente, en función de las necesidades y requerimientos nacionales o regionales, gatillados por alguna emergencia/desastre natural o por la solicitud territorial en el caso de territorios deprimidos.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
0	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

No aplica

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Dado que no es posible identificar población potencial, tampoco es posible focalizar la población para definir la población objetivo para esta iniciativa.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
0

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

No

La iniciativa se ejecuta de manera contingente, en función de las necesidades y requerimientos nacionales o regionales, gatillados por alguna emergencia/desastre natural o por la solicitud territorial en el caso de territorios deprimidos.

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

No aplica

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Esta iniciativa es contingente, razón por la cual se gatilla en función de convocatorias cada una de las cuales puede establecer criterios de priorización específicos, a saber.

1. Reactivación de Zonas de Emergencia: En caso de la línea de recuperación la ubicación es debido a un desastre natural o emergencia que se haya producido.
2. Focalización de acuerdo a las necesidades identificadas en los territorios y/o creación de nuevas oportunidades de negocios.
3. Apalancamiento de inversión regional: Es el GORE, quien define las prioridades estratégicas ya sea en sector o territorios específicos, las que podrían estar asociadas a algún convenio específico.

Finalmente, el cofinanciamiento se prioriza en base a: i) Impacto económico del proyecto; ii) calidad de formulación y coherencia del proyecto, iii) propuesta económica, iv) justificación territorial, v) fortaleza del proyecto de inversión, vi) fortaleza de la empresa.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2023	2024	2025	2026
120	120	120	120

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Cuando concluya la implementación del proyecto de inversión aprobado.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

24,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Siempre y cuando se trate de proyectos de inversión diferentes, mejore la escala productiva y mantenga o aproveche oportunidades de negocio con la inversión realizada.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2023
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,00 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,00 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Si

Si. Corfo cuenta con sistemas de información para identificar agregadamente a beneficiarios. Los beneficiarios finales se registran en un sistema de seguimiento de proyectos y quedan alojados en una base de datos corporativa.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si

Si. Corfo cuenta con un sistema de postulación donde se alojan los datos tanto de la empresa como del proyecto, además de los datos de contacto respectivos.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

La información tanto de postulantes como de beneficiarios se encuentra centralizada y accesible.

Algunas variables disponibles son: rut, nombre, sector económico, tamaño de empresa, región, comuna, número de trabajadores, tipo de proyecto, entre otros.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a la reactivación económica de territorios y/o sectores mediante el crecimiento de empresas de menor tamaño beneficiarias.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Empresas de menor tamaño recuperan y/o mejoran sus activos productivos mediante el cofinanciamiento de proyectos de inversión productiva.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas encuestadas que mantienen o aumentan sus ventas luego de 1 año de finalizada su participación en el Programa.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ empresas beneficiarias encuestadas que declaran mantener o aumentar sus ventas luego de 1 año de finalizado el proyecto} / N^{\circ} \text{ total de empresas beneficiarias encuestadas participantes de los proyectos finalizados}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2021	2022	2023
NM	NM	91,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

El indicador se estableció en el año 2019 y desde esa fecha se viene realizando seguimiento al mismo. La metodología utilizada es la aplicación de una encuesta de resultados a beneficiarios de proyectos terminados un año antes.

El resultado del año 2021 proviene de la aplicación de la Encuesta de proyectos terminados del año 2020 para beneficiarios del Programa Activa Desarrolla Inversión realizada por la Consultora AC Nexa.

El resultado para el año 2022 esta en proceso (la encuesta se comenzará aplicar en el segundo semestre del año) y la situación proyectada del año 2023 se realiza considerando un promedio de los resultados del año 2020 (88%) y 2021 (94%).

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Encuesta de Proyectos Terminados del Programa Activa Desarrolla Inversión.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Respecto a la descripción de los medios para construir el indicador, Corfo cuenta con los datos de contacto de beneficiarios a los cuales se le aplica una encuesta para conocer su percepción sobre los resultados obtenidos a raíz de su participación en el proyecto.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Respecto a la descripción de los medios para construir el indicador, Corfo cuenta con los datos de contacto de beneficiarios a los cuales se le aplica una encuesta para conocer su percepción sobre los resultados obtenidos a raíz de su participación en el proyecto.

El resultado para el año 2022 esta en proceso (la encuesta se comenzará aplicar en el segundo semestre del año) y la situación proyectada del año 2023 se realiza considerando un promedio de los resultados del año 2020 (88%) y 2021 (94%).

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El Programa posee una duración indefinida, dada la característica permanente del problema público que atiende.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida).

Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estar en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

2023

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Porcentaje de empresas encuestadas que mantienen o aumentan sus ventas luego de 1 año de finalizada su participación en el Programa.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ empresas beneficiarias encuestadas que declaran mantener o aumentar sus ventas luego de 1 año de finalizado el proyecto} / N^{\circ} \text{ total de empresas beneficiarias encuestadas participantes de los proyectos finalizados}) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2021	Año 2022	Año 2023
0,00	0,00	0,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

No se presenta indicador complementario (el ingresado es el mismo que de propósito).
--

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Encuesta de Proyectos Terminados del Programa Activa Desarrolla Inversión.
--

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

El Programa cofinancia iniciativas orientadas a materializar proyectos de inversión productiva de empresas de menor tamaño destinadas a recuperar y/o mejorar su capacidad productiva para mantener o aprovechar oportunidades de negocios. La hipótesis de cambio de la intervención, es que a través de la materialización de proyectos de inversión productiva que incluye la adquisición de activos fijos, habilitación de infraestructura productiva y/o capital de trabajo, las empresas logran recuperar y/o mejorar sus activos productivos para mantener o aprovechar oportunidades de negocios, lo que contribuye a la reactivación económica de un sector o territorio.

El programa considera 2 líneas: i) recuperación de inversiones, donde se apoyan proyectos de inversión de empresas que han sido dañadas o destruidas por desastres o emergencias naturales, de manera de contribuir a reactivar la actividad económica local; ii) inversión productiva, que apoya la materialización de proyectos de inversión productiva con potencial de generación de externalidades positivas, donde los proyectos elegibles son los que contribuyan al incremento de la actividad económica y a la generación de empleos del territorio en el cual se insertan.

La postulación del Programa es bajo la modalidad de concurso o ventanilla. Las Direcciones Regionales de CORFO pueden focalizar el llamado sectorial y/o territorialmente en función de: situaciones de emergencia, las necesidades identificadas en los territorios y/o creación de nuevas oportunidades de negocios; por necesidades de aceleración productiva, como territorios con condiciones de rezago; estrategias o prioridades de desarrollo regional y prioridades estratégicas de CORFO. Ante la presencia de desastres o emergencias naturales, -declarados mediante decretos del Ministerio del Interior o de los Gobiernos Regionales- la postulación es vía ventanilla abierta en tanto CORFO no comunique su fecha de cierre o suspensión. La postulación puede ser realizada directamente por la empresa a través del sistema informático que CORFO ponga a disposición o con apoyo de AOI. La evaluación de los proyectos la realizan las DR de CORFO con la colaboración de la Gerencia de Redes y Territorios. La aprobación y asignación de recursos a los proyectos la realizan los Comités de Asignación Zonal de CORFO (instancia colegiada compuesta por DR de CORFO más un representante de la GRT). El programa podrá ser administrado directamente por CORFO o mediante AOI.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

A nivel nacional, Sercotec cuenta con un subsidio similar, aunque enfocado a microempresas denominado "Crece". El Programa ACTIVA Desarrolla Inversión se utiliza primordialmente para atender pequeñas y medianas empresas. Asimismo, mientras el Programa Crece es parte de la oferta regular de SERCOTEC, el Programa ACTIVA Desarrolla Inversión se utiliza de manera contingente en función de requerimientos regionales para territorios deprimidos o la existencia de situaciones de emergencia o desastre natural.

A nivel internacional, la práctica de subsidio a las empresas se realiza en una gran cantidad de países mediante exoneraciones temporales del impuesto a la renta, rebajas tributarias y/o crédito tributario o deducción adicional por inversión en capital físico o humano (https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44787/1/S1900605_es.pdf).

Indique concretamente en qué consiste la reformulación. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Se modifica la redacción del problema para incluir concepto de capacidades productivas afectadas, dañadas o destruidas por desastres naturales o emergencias y/o crisis económicas en territorios deprimidos.

En la sección de población no se contabiliza ni población potencial ni población objetivo, dado que no se conoce de antemano las empresas que pueden ver afectada su capacidad productiva por situaciones de emergencia, desastre naturales y/o por crisis económicas en territorios deprimidos. En los criterios de priorización se establecen algunas características de empresas a atender en función de cada convocatoria y el tipo de situación contingente atendida.

Se actualizan porcentajes de cofinanciamiento total y porcentaje de gastos asociado a capital de trabajo para ambas líneas de la iniciativa.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

Las modificaciones se realizan en función del uso que se le ha dado al instrumento durante los últimos años, entregando un mayor grado de flexibilidad para atender emergencias y requerimientos que surgen tanto del nivel central como de actores regionales.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

El programa cuenta con coordinaciones con el Programa Acelera, para el financiamiento de proyectos en territorios de rezagos, cuyo potencial pueda generar externalidades positivas en el territorio intervenido.

En algunos territorios, también se realiza un trabajo con la Banca, a fin de que las empresas puedan contar con el cofinanciamiento exigido por el Programa.

Asimismo, el Programa considera el apalancamiento de recursos extrapresupuestarios para su ejecución, en situaciones de emergencia, desastre y/o crisis económicas en territorios deprimidos. En este contexto, es importante la coordinación que pueda existir con los Gobiernos Regionales y sus respectivos Consejos Regionales para el levantamiento de recursos, los cuales se operativizan mediante convenio.

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Productiva
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de proyectos financiados
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	<p>Subsidio cuyo objetivo es apoyar la materialización de proyectos de inversión que les permita mantener y/o mejorar las capacidades productivas de una empresa para aprovechar oportunidades de negocios y contribuir a la generación de externalidad positivas en un territorio. Se entiende como proyecto de inversión el monto de inversiones y gastos requeridos para llevar a cabo una actividad productiva es decir la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y/o capital de trabajo.</p> <p>El programa cofinancia hasta un 70% del proyecto de inversión con un tope de hasta 50 millones. Del total de recursos asignados, existe la posibilidad de destinar hasta un 30% para gastos de capital de trabajo. También se considera el pago de un OH a los AOI de hasta un 10% del total asignado al proyecto. Los roles que puede jugar el AOI en la ejecución del Programa es el levantamiento de proyectos, administración y supervisión de los proyectos aprobados.</p>

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía concurso o ventanilla abierta (convocatoria contingente).</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.</p>

Componente 2	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Cofinanciamiento de Proyectos de Recuperación de Inversiones</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Nº de proyectos financiados</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Subsidio cuyo objetivo es apoyar la materialización de proyectos de inversión que les permita recuperar y/o mantener las capacidades productivas de la empresa en el marco de una emergencia o desastre natural que contribuya a la reactivación económica local. Se entenderá como proyecto de inversión, el monto total de inversiones y gastos para llevar a cabo una actividad productiva, específicamente la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y/o capital de trabajo.</p> <p>El programa cofinancia hasta un 80% del proyecto de inversión con un tope de hasta 40 millones. Del total de recursos asignados, existe la posibilidad de destinar hasta un 60% para gastos de capital de trabajo. También se considera el pago de un OH a los AOI de hasta un 10% del total asignado al proyecto. Los roles que puede jugar el AOI en la ejecución del Programa es el levantamiento de proyectos, administración y supervisión de los proyectos aprobados.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía concurso o ventanilla abierta (convocatoria contingente).</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2023
Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Productiva	Nº de proyectos financiados	120
Cofinanciamiento de Proyectos de Recuperación de Inversiones	Nº de proyectos financiados	0

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2023 (miles de \$)
Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Productiva	Total Componente	2.790.000
Cofinanciamiento de Proyectos de Recuperación de Inversiones	Total Componente	0
Gasto administrativo (*)		436.990
Gasto total		3.226.990

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2023 (miles de \$ / beneficiario)
	26.891,58

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2023 (miles de \$ / unidad de componente)
Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Productiva	23.250,00
Cofinanciamiento de Proyectos de Recuperación de Inversiones	0,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2023 (Estimado)
	13,54 %

<p>Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)</p>	<p>Los gastos administrativos incluyen:</p> <p>Sub. 21: Prorrateo de gasto en personal de la Gerencia de Redes y Territorios a cargo de la ejecución del Programa (55% se asocia a gasto administrativo y 45% se asocia a gasto para componentes).</p> <p>Sub. 22: Prorrateo de gasto en bienes y servicios asignado a la Gerencia de Redes y Territorios por parte de CORFO.</p> <p>Sub. 24: Corresponde al pago de OH al AOI a cargo de la administración del proyecto.</p> <p>Sub. 29: Prorrateo de gasto en computadores y equipos informáticos asignado a la Gerencia de Redes y Territorios por parte de CORFO.</p>
--	---